

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ISKINA S.A.

Acto segundo esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista ING. HERNAN ALVARADO PLAZA considerando que es el primer año de creación de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Retomada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de Jecura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y con modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Ing. Hernan Alvarado Plaza
Céd. No. 0914251284

Ing. María Lorena Marín Ramírez
Céd. No. 1203639560

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2014, a las tres once y media de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Hurtado No. 619 y Los Ríos, se reúnen los señores ING. HERNAN ALVARADO PLAZA, accionista y propietario de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas acciones y propietario de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa el 100% de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 DOLÁRES y ING. MARIA LORENA MARIN RAMIREZ, accionista y propietario de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas acciones y propietario de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 DOLÁRES, se reúnen en Junta General de Accionistas, Por convocatoria recuento el total del capital social de la compañía, respectivamente en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General ING. HERNAN ALVARADO PLAZA y Sra. ING. MARIA LORENA MARIN RAMIREZ, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constitución del Quórum.-

SEGUNDO.- Comienzo, Retiro y aprobar los Estados Financieros de ISKINA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio

PRIMERO.- Constitución de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constata el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez entada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA ISKINA S.A.

SEGUNDO.- TOSCA LA PALABRA El Accionista Ing. Hernan Alvarado Plaza, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a urfirmar sobre el contenido de los Estados Financieros de ISKINA S.A. Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

TERCERO.- Una vez aprobado los Estados Financieros de ISKINA S.A. Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista Ing. Hernan Alvarado Plaza, el cual indica que durante el periodo 2013 se registró una pérdida contable de \$405.66